

# alta VOZ

## ¿Por qué es aconsejable que un trabajador se organice?

1. Porque la patronal, es decir, el conjunto de empresarios, está muy bien organizada para defender sus intereses y tienen conciencia de ello, así que a nosotros los trabajadores nos corresponde hacer lo mismo. Dado que la mayoría de los trabajadores carece de conciencia y voluntad para proteger sus derechos, la patronal aprovecha esta situación para recortar aún más dichos derechos. La consecuencia de todo esto es una sociedad de clases en la que una de ellas, que además es minoritaria, se apropia del fruto del trabajo de la otra para beneficiarse económicamente. Por esta razón, porque las cosas no cambian, es necesario que los trabajadores vuelvan a adquirir conciencia de su clase para frenar los abusos del empresariado.

2. Porque vivimos en una sociedad de consumo en la que se fomenta continuamente el individualismo egoísta. Cada cual se interesa únicamente por lo suyo y parece que lo único que nos preocupa es la apariencia de lo que somos y de lo que tenemos. El resultado de esta situación es un mundo competitivo, de individuos aislados que se olvidan de que sus problemas y la solución de los mismos deberían ser compartidos con los demás. Frente a estos valores actuales habría que fomentar la solidaridad, el apoyo mutuo, el asociacionismo y la participación conjunta, porque un trabajador aislado está totalmente indefenso ante el

sistema. De este modo, cada trabajador hace frente de forma individual a una situación laboral muy negativa: temporalidad, inestabilidad, flexibilidad e incompatibilidad de la vida laboral con la social-personal-familiar.

3. Porque sólo uniendo nuestras fuerzas podremos hacer frente a estos problemas, que no son individuales sino sociales. Y el instrumento idóneo para organizar nuestras fuerzas es el sindicato, el lugar donde poner en común nuestros problemas e intentar ponerles solución de manera conjunta, a través de la solidaridad y la participación de todos los trabajadores. No debemos olvidar que los derechos de gozamos hoy han sido fruto de la lucha del movimiento obrero desde siglos atrás. Los derechos no nos han sido regalados sino que han sido conquistados a través de las organizaciones de trabajadores.

Aunque parecía que el movimiento obrero había muerto, últimamente lo vemos resurgir. No es de extrañar dado que el gobierno, la patronal y los sindicatos mayoritarios llevan un tiempo recortando los derechos de los trabajadores en pro de sus propios intereses. No obstante, vemos aparecer diversas manifestaciones de resistencia y reivindicación por parte de los trabajadores: limpieza del metro, EMT, sanidad pública, etc.

## ¿Por qué es bueno afiliarse a CNT?

1. Porque defendemos el interés general, la dignidad y la emancipación de los trabajadores

2. Porque defendemos una manera de actuar horizontal, asamblearia y participativa y, por tanto, sin jerarquías ni dirigentes que tomen decisiones en nombre de los trabajadores.

3. Porque queremos desarrollar el espíritu de asociación entre los trabajadores practicando el apoyo mutuo y la solidaridad. No somos "superhombres" ni "supermujeres", sólo compañeros normales, que tenemos tus mismos problemas y necesidades, y entendemos que sólo unidos podemos cambiar esa situación

4. Porque nos basamos en la autogestión (financiación y autonomía propias) que nos otorga independencia frente

a instituciones y partidos.

5. Porque buscamos la coherencia entre los fines que perseguimos y los medios que empleamos.

6. Porque rechazamos las burocracias sindicales (CCOO y UGT) que han contribuido al recorte de derechos laborales junto con la patronal y el gobierno y son causantes de la desmovilización y pasividad de los trabajadores, llevándolos al desengaño y la frustración, porque firman convenios a sus espaldas...

7. Porque nos oponemos al actual convenio, fruto de lo dicho anteriormente y en el cual se aprecian muy pocas mejoras.



## Haciendo un poco de historia...

**En los últimos años, hemos ido viendo como desaparecían derechos laborales ganados por los trabajadores, a lo largo de muchos años de lucha y como aparecían los contratos basura, las ETTs, las subcontratas... Reforma laboral tras reforma laboral, nos han ido acorralando entre el paro y el empleo precario con la complicidad de ciertos "representantes de los trabajadores" que han contribuido a la desmovilización y a la pasividad de los trabajadores, llevándolos al desengaño y a la frustración.**

Bajo la constante amenaza del paro, quieren obligarnos a aceptar cualquier trabajo en cualquier condición. Es necesario que nos demos cuenta de la coacción que eso supone.

El primer paso para revertir este proceso, es conocer cómo hemos llegado a este punto. Veamos qué derechos laborales básicos han sufrido los ataques más feroces:

La ESTABILIDAD LABORAL se basaba en que a toda actividad productiva fija y permanente le corresponde un puesto de trabajo fijo y estable. Este principio ha sido atacado con una legislación que permite que las actividades fijas de las empresas se cubran con puestos de trabajo temporales. El trabajador/a es reemplazable por otro en cualquier momento. Otra forma de atacar la estabilidad es la rebaja de las indemnizaciones por despido, ya que si no cuesta nada despedir, da igual que un contrato se llame indefinido, que será tan precario como uno temporal.

La PROHIBICIÓN DEL PRESTAMISMO LABORAL. Hasta el año 1994 en que se legalizan las ETT, el préstamo de trabajadores de una empresa a otra era un delito contemplado en el Código Penal, pues se consideraba una práctica próxima al esclavismo y como tal, era penalizada. Con la legalización de las ETT, se legalizan esas prácticas esclavistas.

Un SALARIO DIGNO. Se establecía un salario mínimo interprofesional que permitiera atender las necesidades básicas del trabajador/a. La implantación del euro y las sucesivas subidas salvajes de precios que estamos padeciendo hacen que el salario mínimo haya perdido toda su "dignidad".

La PROTECCIÓN SOCIAL. El derecho a un sistema público que

garantice las contingencias de desempleo, enfermedad, invalidez y jubilación, está siendo atacado desde todos los frentes. Se ataca la propia existencia de un sistema público de protección social, basado en el principio de la solidaridad. En su lugar se quiere implantar un sistema privado. La patronal pretende una reducción sustancial de las cuotas que pagan a la Seguridad Social, con lo que todo el sistema se pone en peligro.

Esta situación laboral ha ido configurando una sociedad individualista y competitiva. Así, se realiza otro ataque que destruye nuestra capacidad de defensa: consiguen que miremos a la persona que tenemos al lado como a un rival y no como a un compañero.

Al establecer situaciones laborales tan distintas (fijos, temporales, de plantilla, de empresa de servicios...), consiguen que cada uno se sienta solo con su "caso" individual, sin aparentes intereses comunes con el resto. Potencian que "cada uno vaya a lo suyo".

Vamos asumiendo esta situación como si fuera natural o inevitable, nos acostumbramos a vivir en precario, sin derechos, aceptando la ley del más fuerte y el sálvese quien pueda. (con "contratos-despido", cobrando poco, renunciando a vacaciones...), con miedo a que si nos negamos a aceptar estas condiciones nos pongan en la lista de los prescindibles. Además, vivimos estas circunstancias solos, aislados, sin puntos de apoyo. Esta situación ha generado una cultura del miedo: miedo a perder el puesto de trabajo, a no poder criar a nuestros hijos, a no poder pagar una vivienda... Y éste es el ATAQUE MÁS DEVASTADOR DE TODOS porque el MIEDO es una forma de opresión y de dominio muy eficaz, es un arma muy poderosa del capital para amenazarnos, coaccionarnos y amedrentarnos. La única manera de pararlo es organizarnos y empezar a reaccionar. ¿TE UNES?

## Secciones sindicales de CNT en ALTA FILMS

Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de Madrid, CNT- AIT

[www.cnt.es/graficas](http://www.cnt.es/graficas) - [graficas\\_madrid@cnt.es](mailto:graficas_madrid@cnt.es)

Tfnos.: 91 369 09 72 / 692 022 864

Permanencias de lunes a viernes a partir de las 20 horas. Plaza de Tirso de Molina, 5, 6º derecha.